



MESA PÚBLICA REGIONAL ANTIOQUIA CENTRO ZONAL LA FLORESTA

Coordinadora
Adriana María
Ospina Henao



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA

Agenda

1. Instalación
2. Contexto Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Metodología desarrollo Mesa Pública
4. Centro Zonal La Floresta – Diagnóstico
5. Temática Consulta Previa
6. Informe de la implementación del acuerdo de paz
7. Informe peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
8. Resultados Compromisos adquiridos mesa anterior
9. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
10. Evaluación de la Mesa Pública
11. Cierre



Instalación



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PÚBLICA



2. Contexto Participación, Transparencia Institucional y Ley Anticorrupción



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF

Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



Establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015

Misión:

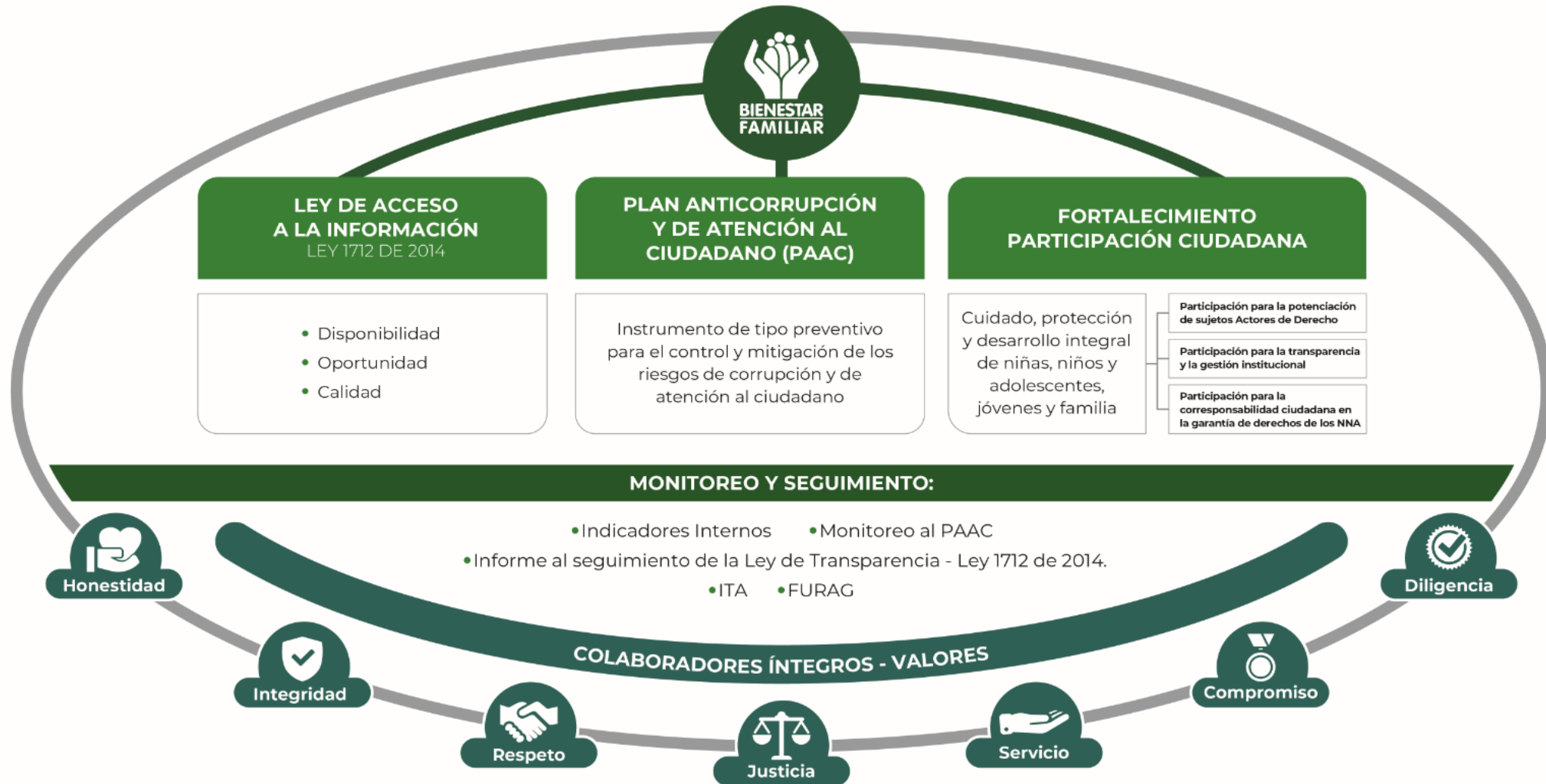
• Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión:

• Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias

Modelo de Transparencia

PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2019: 97%

Pendiente publicar el ejecución de contratos para lograr 100%

Marco Normativo

Ley 1712 de 2014

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Ley 1755 de 2015

- Ley que regula Derecho fundamental de petición
- Ley de Promoción y protección al D. a la Participación ciudadana

Decreto 1081 de 2015

- Metodología y Estándares, que deben cumplir las entidades publicas:
• «Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015»

Documento CONPES 167 de 2013

- “Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción”

Decreto 183 de 2015

- Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.

Decreto 1499 de 2017

- por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.

Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad”)

- Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una *“justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia”*

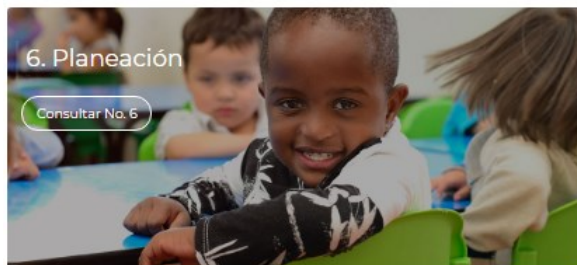
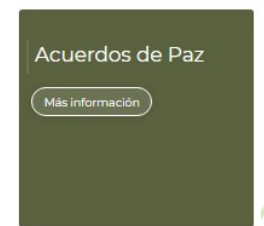
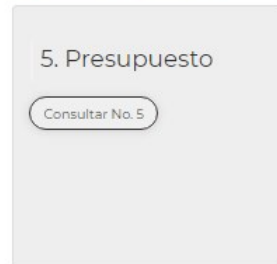
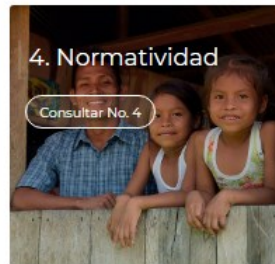
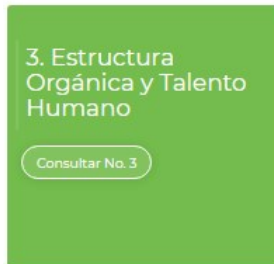
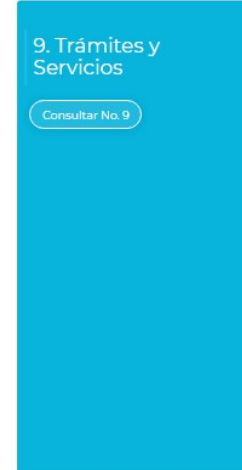
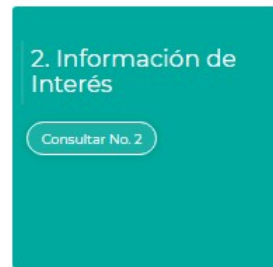
Ley 1952 de 2019

- Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública con 14 espacios

En cumplimiento de la **Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015)**, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



En este micrositio se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el marco del Covid-19 ha puesto a los niños, niñas en el centro en tres pilares:

1. Seguridad Alimentaria
2. Ecosistema Pedagógico y Educativo
3. Prevención de violencias

1. Seguridad Alimentaria

- Entrega de paquetes alimentarios entregados a los adolescentes y jóvenes de las diferentes modalidades del SRPA, de acuerdo a lo que han expresado en los seguimientos telefónicos realizados desde el equipo de apoyo a la supervisión, estos paquetes alimentarios entregados contribuyen a ajustar la canasta básica familiar, y no como su única fuente de alimentos o que se les dificulte el acceso a los mismos.
- Las nutricionistas de las modalidades en medio familiar han brindado, a través de las redes sociales, educación nutricional frente a la utilización y realización de preparaciones que contengan alimentos brindados en los paquetes alimentarios.

2. Ecosistema Pedagógico y Educativo

- El cambio de espacios presenciales a virtuales abrió otras posibilidades tanto a los jóvenes como a las familias, evidenciando más participación y corresponsabilidad de estas, en los espacios de aprendizaje, familias más fortalecidas ante las dificultades, espacios de autoreconocimiento y de reencuentro con el otro.
- Se resalta la oportunidad y continuidad que tuvieron los jóvenes y adolescentes, de acceder a contenidos educativos y pedagógicos de manera virtual y también disponibles físicamente a través de las distintas modalidades, para seguir fortaleciendo los aprendizajes en cuanto a su educación.

3. Prevención de violencias

- En lo correspondiente a las modalidades de medio institucional y medio familiar, se siguen realizando talleres y temáticas que van dirigidas hacia la resolución adecuada de conflictos y prevenir todo tipo de violencias. Algunos temas tratados son: control de impulsos, comunicación asertiva ¿cómo resolver problemas de la vida?, justicia restaurativa, la convivencia y manuales de convivencia, manejo de emociones, habilidades para la vida.



3. Metodología



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA MESA PUBLICA

*AUDIENCIA VIRTUAL

- Exposición inicial de la administración.
- Preguntas al final de la exposición que deberán ser escritas en el chat de la reunión.
- Para participar deben levantar la mano y el moderador otorgará la palabra.
- Se estará enviando a través del chat, los formularios para diligenciar el listado de asistencia.

MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

- En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.





4. Diagnóstico



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

CENTRO ZONAL LA FLORESTA



Municipios de influencia

Medellín, Angelópolis, Armenia, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Heliconia, Itagüí, la Estrella y Sabaneta.

Funcionarios

Dic - 2019

Sep - 2020

Personal de Planta

53

52

Contratistas

12

16

Vacantes

7

3

Cifras poblacionales

Primera Infancia
(0 - 5 años)

Niñez y Adolescencia
(6 - 17 años)

Total población

Proyección de población
2020- DANE

284.299

615.539

4.071.606

Población Sisbén Por Debajo del Corte

109.269

370.671

3.042.853

FICHA DE INDICADORES DE LA NIÑEZ – REGIONAL ANTIOQUIA



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia



¿QUÉ ES UN DIAGNÓSTICO Y POR QUÉ ES TAN IMPORTANTE?

Es la recopilación y análisis de las situaciones positivas y negativas que inciden en el desarrollo de las niñas, niños, adolescentes y familias en cada territorio.

Reflexionar sobre esta información facilita la garantía de los derechos y es la base para construir objetivos, metas, programas y proyectos en el Plan de Desarrollo.

Conocer la situación de los niños y las niñas es fundamental porque representan cerca del 33% de la población de cada territorio, y son los agentes de cambio y renovación más importantes de la sociedad.

La niñez en Medellín - Antioquia ¿CÓMO ESTÁ MI TERRITORIO EN 5 DATOS?

Mortalidad



11,11

Tasa de menores de 1 año por 1.000 nacidos vivos (2016)

Tasa departamental: 14,09 • Tasa Nacional: 16,8

Vacunación



92,23

Cobertura de inmunización con pentavalente 3 dosis en menores de 1 año (2018)

Cobertura departamental: 94,02 • Cobertura Nacional: 92,5

Deserción



15,49

Tasa de deserción intra anual en educación básica secundaria (2017)

Tasa departamental: 9,77 • Tasa Nacional: 6,84

Víctimas



40,15

Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto (2018)

Porcentaje departamental: 16

Violencia



201,36

Tasa de violencia Intrafamiliar (2017)

Tasa departamental: 134,38 • Tasa Nacional: 155,78

*NRI: No registra información para el indicar

Datos con fuente SUIN (2019).

¿QUÉ OTRAS SITUACIONES DEBEN CONSIDERARSE?

Recuerde que los derechos de las niñas, niños y adolescentes son prevalentes, sin importar su nacionalidad se les debe brindar una adecuada atención.

En 2019 ICBF, Unicef y Colombia Líder reconoció a su ciudad por avanzar en ser un Territorio Amigo de la Niñez.

¿DÓNDE ENCONTRAR MÁS INFORMACIÓN?



Sistema Único de Información de la Niñez

<http://suin-snbf.gov.co/suin/>



Sistema de Estadísticas Territoriales

<https://terridata.dnp.gov.co/>

Elaborado por: Dirección del SNBF – SAT, ICBF (2019).



OFERTA DEL ICBF EN EL CENTRO ZONAL LA FLORESTA

Servicio	Programación vigente 2019			Ejecución 2019		
	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PROTECCIÓN	25	2.080	\$23.960	26	1.901	\$22.804

OFERTA DEL ICBF EN EL CENTRO ZONAL LA FLORESTA

Servicio	Programación vigente 2020			Ejecución 2020		
	Unidades	Cupos	Presupuesto asignado (Mill)	Unidades	Cupos	Presupuesto comprometido (Mill)
PROTECCIÓN	23	2.130	\$22.019	23	1.910	\$10.646



5. Temática Consulta Previa



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

La metodología empleada para la consulta previa de mesas públicas fue virtual, se realizaron encuestas.

No. de encuestas 68

Tema elegido por las partes interesadas
Sistema Responsabilidad Penal para
Adolescentes (SRPA)

SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES (SRPA)

Colombia, dando cumplimiento a los compromisos establecidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, en relación con la administración de justicia de menores de edad, expidió la Ley 1098 de 2006 – Código de la Infancia y la Adolescencia que en su Libro II crea el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes-SRPA y procedimientos especiales para cuando los niños, las niñas y los adolescentes son víctimas de delitos, así como la necesidad de empezar a configurar un Sistema Penal Juvenil que garantice la verdad, la justicia y la reparación del daño, además que se ocupe del restablecimiento efectivo de sus derechos, asumiendo que se trata de un ser humano en formación. De esta manera, el proceso y la sanción darían cumplimiento al carácter pedagógico, diferenciado y restaurativo que les asigna el artículo 140 de la Ley 1098 de 2006.

Hacen parte del SRPA el o la adolescente o joven, que tenga entre 14 y hasta antes de alcanzar los 18 años al momento de cometer un hecho punible.

Es el principal sujeto procesal y protagonista de su proceso.

En este sentido, se considera sujeto de derechos y responsabilidades, por lo cual se reconocen las garantías y derechos individuales en el proceso penal, con atención a sus capacidades de acuerdo con su proceso de desarrollo y formación personal.





PROTECCIÓN

PROTECCIÓN

Logros:

- ⌘ Realización de grupos de estudio (GET) para la cualificación del recurso humano.
- ⌘ El centro zonal fue reconocido por el clima laboral.
- ⌘ La participación activa en la respuesta de formularios y gestión institucional.
- ⌘ Funcionamiento 24 horas los 365 días del año para atender a nuestra población de adolescentes infractores.

Retos:

- ⌘ Implementación del Sistema Misional de Información.
- ⌘ Lograr articulación del sistema de salud en los Municipios del Área Metropolitana.
- ⌘ Articulación con las oficinas de aseguramiento de las Alcaldías Municipales.
- ⌘ Sistematización del SIM con apoyo de auxiliares administrativos.
- ⌘ Organización del archivo.
- ⌘ Entrega de Sede Laureles.

En el marco de la Mesa Pública Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias

Logros:

- ⌘ No hubo PQRS en la mesa pública 2019.

Retos:

- ⌘ No hubo PQRS en la mesa pública 2019.

Tipo	Principales motivos	2020	2019	Oportunidad Respuesta
Peticiones	Sistema responsabilidad penal para adolescentes	307	38	Oportuna
	Situación de alta permanencia en la calle	2	1	Oportuna
	Violencia física, psicológica	1	4	
Quejas				
	Demora en la atención	1	0	Oportuna
Reclamos				
	Incumplimiento obligaciones contractuales	1	0	Oportuna
Sugerencias				
	No hubo	N/A	N/A	N/A



8. Resultados Compromisos



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento (Dentro de la vigencia)
De acuerdo a la alta demanda de cupos para adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal con diagnóstico psiquiátrico, se estableció como compromiso citar a reunión a nivel Regional a la Procuraduría, Municipio de Medellín y operadores como el HOMO y Clínica de Oriente. En este compromiso se debe tener en cuenta fallo de tutela que ordena al ICBF la creación de centros de para la atención frente a problemáticas de consumo de SPA y diagnóstico psiquiátrico.	Selma Patricia Roldan Tirado – Directora Regional Antioquia	4 de octubre de 2019
Citar a Comisarios de Familia del área metropolitana para compartir ruta de atención en el Sistema de Responsabilidad Pena para Adolescentes.	Brenda Stella Cardona Vargas – Coordinadora Protección	8 de noviembre de 2019
Solicitar a la dependencia de protección del nivel regional reunión con Fiscalía y Procuraduría para abordar el tema de Justicia Restaurativa en la Defensoría de Familia.	Fiscalía	9 de septiembre de 2019



9. Canales de Atención



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites prioritizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



BIENESTAR FAMILIAR

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

Página web: www.icbf.gov.co

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...





10. Evaluación



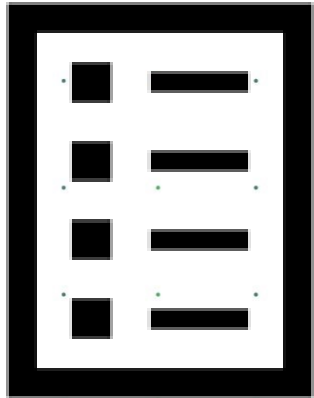
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**

EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma





Gracias



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**